República de Colombia

Ministerio de Salud
Secretaria de Salud de Santander

Escuela de Auxiliares de Enfermería

Resolución No. 1149/69

CERTIFICADO

CONCEDIDO A:

ELGA NANETHE ARENALES

C.C. 63.395.155 Málaga (Sder.)

Por haber cursado y aprobado el programa de Estudios teorico-práctico durante 12 meses establecidos por el Ministerio de Salud, que lo capacitan para ejercer como

Auxiliar de Enfermería

Aprobado por Resolución No. 8522 del 27 de Junio de 1984 del Ministerio de Salud

Directora de la Escuela

Secretario de Salud Departamental

Bucaramanga, **Diciembre 15** *de 1995*

ACTA DE CERTIFICACION

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DE BUCARAMANGA, CERTIFICA: que en el libro de Actas de Certificación de la Escuela, figura la siguiente ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 0126 En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los quince (15) dias del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco se reunió la Directora, Coordinadora y Secretaria de la Escuela de Auxiliares de Enfermería. Presidió la sesión Lic. MARIA EDY ARIAS D. Directora de la Escuela de Auxiliares de Enfermería y obró como secretaria OLGA SAENZ MENDIVELSO ,considerando que ELGA NANETHE ARENALES con cédula de ciudadanía número 63.395.155 expedida en MALAGA (S.S.) y libreta militar número expedida por Cumplió y aprobó el programa de estudios teórico - prácticos, establecidos por el Ministerio de Salud según resolución número 8522 del 27 de junio de 1984, que lo capacitan para el ejercicio del cargo, le otorga el título de AUXILIAR DE ENFERMERIA.

Bajo juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

La Directora, (Fdo) Lic. MARIA EDY ARIAS DELGADO

La Coordinadora, (Fdo) Lic. OLGA E. ARENAS DE ZARATE

La Secretaria General (Fdo) OLGA SAENZ MENDIVELSO

Hay un sello que dice: " Escuela de Auxiliares de Enfermería, Bucaramanga". Es copia de su original tomada a los quince (15) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco (1995)

Lic. MARIA EDY ARIAS DELGADO
Directora

Lic. OLGA E. ARENAS DE ZARATE
Coordinadora

OLGA SAENZ MENDIVELSO
Secretaria